



GOBIERNO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO RICO
JUNTA DE GOBIERNO
PO Box 360181
San Juan, Puerto Rico 00936-0181

El 2 de julio de 2021 a las 10:12 a.m., se celebró reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, mediante videoconferencia.

I. DETERMINACIÓN DE QUÓRUM

Miembros Participantes:

Lcdo. Héctor J. Del Río Jiménez	Presidente
Lcdo. Alberto Castañer Padró	Vicepresidente
Ing. Memphis Cabán Rodríguez	
Lcdo. Gerardo Lorán Butrón	
Ing. Héctor Sánchez Cardona	Representante del Consumidor

Invitados:

Ing. Doriel Pagán Crespo	Presidenta Ejecutiva
Ing. Joel Lugo Rosa	Director Ejecutivo Interino de Infraestructura
Lcda. Keralia Moreda Rodríguez	Vicepresidenta Interina de Administración
CPA, Orlando Rodríguez Hernández	Director Auxiliar de Financiamiento y Administración-Directorado de Infraestructura
Lcdo. Edward González Álvarez	Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno

Con la participación de cinco (5) miembros se constituyó el quórum y el Presidente de la Junta de Gobierno, Lcdo. Héctor Del Río Jiménez, dio comienzo a los trabajos del día. Se hizo constar que ante los efectos del boletín administrativo OE- 2020-020 y subsiguientes enmiendas, emitidos en atención a la pandemia del Coronavirus (COVID-19), la reunión programada fue suspendida en su modalidad presencial por lo que no hubo transmisión simultánea por Internet de la misma. No obstante, se llevó a cabo grabación de videoconferencia para publicación posterior en la página electrónica de la AAA.

II. ASUNTOS PARA DISCUTIR Y TOMAR DECISIÓN

Enmienda a la Resolución Núm. 3209 de 25 de marzo de 2021, para la incorporación de nuevos proyectos al Plan de Mejoras Capitales de la AAA

El tema estuvo a cargo del ingeniero Lugo Rosa. Asistió en la discusión el señor Rodríguez Hernández.

Se explicó en resumen que mediante Resolución Núm. 3209 de 25 de marzo de 2020, la Junta de Gobierno aprobó la actualización, reprogramación y continuación de la ejecución del Programa de Mejoras Capitales (PMC). Desde la aprobación de la mencionada resolución ha surgido la necesidad de incorporar tres (3) proyectos al PMC, cuyos estimados de costo en su mayoría exceden de \$1 millón. Estos proyectos se reseñan como sigue:

- **PMC: 1-70-9000 Generadores de Emergencia para la Toma de Aguas Crudas (Represa La Plata) de la Planta de Filtración Enrique Ortega (\$8,339,088.14)** – Proyecto aprobado por fases bajo el Programa de Mitigación 404 (“Hazard Mitigation Grant Program”) de la Agencia Federal de Manejo de Emergencia (FEMA, por sus siglas en inglés).

- **PMC: 1-01-9000 Dragado Embalse Lago Loíza (Carraízo) (\$58,656,238)** – Este proyecto contempla el dragado parcial del Lago Loíza, utilizando la capacidad remanente de los diques construidos para el dragado de 1998 para la disposición de los sedimentos a extraer. Los fondos para el proyecto provendrán de la estrategia de obligación de fondos acelerada: “*FEMA Advanced Award Strategy*” (“FAAST”).
- **PMC: 2-70-9010 Mejoras al Sistema de Alcantarillado Sanitario Teefrans, Arecibo (\$515,732.50)** – Proyecto de mejoras para la eliminación de continuos desbordes sanitarios señalados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés). Los fondos para el proyecto provendrán de la estrategia FAAST.

Se ha recomendado a esta Junta de Gobierno que enmiende la Resolución Núm. 3209 para incorporar al PMC los proyectos mencionados en el Por Cuanto que antecede. Esto, sin exceder el presupuesto total del PMC aprobado por la Junta de Gobierno para los años fiscales 2021 al 2030 en virtud de la Resolución Núm. 3209.

Discutido el tema, el ingeniero Cabán Rodríguez presentó moción a los siguientes efectos:

1. Enmendar la Resolución Núm. 3209 de 25 de marzo de 2020, para incorporar al Programa de Mejoras Capitales de la AAA los proyectos **1-01-9000** y **2-70-9010** según descritos.
2. Autorizar al Director de Infraestructura a ejecutar fase de pre-construcción (planificación, estudios y diseño) del proyecto **1-70-9000** que se indica anteriormente, hasta un máximo de \$1 millón.
3. Las cláusulas de la Resolución 3209 que no resulten incompatibles con la presente determinación permanecerán inalteradas.

La moción fue secundada por el ingeniero Sánchez Cardona. No habiendo oposición se aprobó la misma por unanimidad.

III. ASUNTOS EXCLUIDOS DE TRANSMISIÓN

Se dio anuncio sobre la culminación de la transmisión de la reunión para dar paso a la discusión de asuntos excluidos de transmisión, según dispuesto por la Sección 3 de la Ley 40-1945, según enmendada por el Artículo 15 de la Ley 68-2016.

Nombramiento del Ing. Eric Rosa Lugo como Director Ejecutivo Interino de la Región Oeste

Se informó que el cargo de Director(a) Ejecutivo(a) Regional de la Región Oeste de la AAA se encuentra vacante desde el 1 de julio de 2021. A tales efectos, la Ing. Doriel Pagán Crespo, Presidenta Ejecutiva de la AAA, ha presentado a consideración de esta Junta su recomendación para el nombramiento del Ing. Eric Rosa Lugo como Director Ejecutivo Interino de la Región Oeste de la AAA.

Se destacó en resumen que desde el año 2018, el ingeniero Rosa Lugo labora como Subdirector Ejecutivo de la Región Oeste. Su experiencia en la AAA desde el año 2012 incluye además haberse desempeñado en los siguientes puestos:

- Gerente Técnico de Infraestructura – Región Oeste
- Director de Cumplimiento y Control de Calidad – Región Oeste

Entre los años 1998 al 2002 se desempeñó como Gerente de Planta de Tratamiento de Aguas Sanitarias.

El licenciado González Álvarez hizo constar que se ha presentado a la Secretaría de la Junta de Gobierno evidencia del cumplimiento con los requisitos documentales para

nombramiento de Oficiales Ejecutivos de la AAA por parte del ingeniero Rosa Lugo, conforme establece la Ley 40-1945, *supra*.

Habiéndose discutido las credenciales profesionales del ingeniero Rosa Lugo para ocupar el cargo en cuestión, esta Junta de Gobierno resolvió unánimemente aprobar el nombramiento del Ing. Eric Rosa Lugo como Director Ejecutivo Interino de la Región Oeste de la AAA, efectivo del 2 de julio de 2021.

Finalizada la agenda y no habiendo asuntos de discusión adicionales, el licenciado Lorán Butrón presentó moción de cierre, la cual fue secundada por el licenciado Castañer Padró. El licenciado Del Río Jiménez acogió la moción presentada dando por terminados los trabajos a las 11:11 a.m.